

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remisión 125 plus líneas
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

RSQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche

NUMERO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 188 d. la vigente Ley del Timbr., cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y G.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Izquierdo, Zurbano, 3. — Cobrián y C.ª, Puertaferri, 18. — K. Gascó de Narcajo España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID. Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS A Lorette, Rue Rogemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15. REUS.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 30
Teléfono n.º 1

WALKER-BLUE

Marca ANCORA ESTRELLA registrada

AZUL ULTRAMAR INGLÉS EXTRA

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico.
No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa.

A granel, en barriles de 18 a 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc., etc.

De venta en todos los buenos comercios :: Desconfiar de las imitaciones

Representante en Reus: D. Jacinto Gili, Martí Napolità, 8

Depositarios en España y Colonias: E. GÁLGERÁN, s/ c. - Gerona 124.

BARCELONA

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS, e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

RESTAURANT CASANOVAS

Y CHOCOLATERÍA DEL LICEO

Rambla del Centro, 3, Barcelona. — (Frente al Teatro del Liceo)

Servicio a cubiertos y a la carta. — Habitaciones amuebladas para familias, y desde 2 pesetas por persona.

Baños - Luz Eléctrica - Teléfono A 2340

La desorientación política

Alguna vez se impone guardar silencio, porque el daño de palabras temerarias, en cualquier sentido que se las pronuncie, puede ser más grave que el silencio escrutador, aunque sea traducido por abstención más o menos voluntaria. Y del movimiento y agitación de los partidos e intereses políticos que se advierten en España, desprendiéndose los gases de la putrefacción en los que la menor chispa podría provocar mezclas explosivas, cuyos resultados escapan a la previsión, por lo menos a la de quien escribe estas líneas.

Comenzó Maura una labor de saneamiento, a cuya bandera se acogen ahora todos, incluso aquellos contra los cuales se levantó. La palabra renovación está en todos los labios, también en los de los fariseos. Todos desean moralidad administrativa, selección en los directores de la cosa pública, plenitud de competencia en los funcionarios y gobernantes, rectitud de intención, subordinación del interés privado en aras del común, que afecta a la vida de la Patria. Todos saben también que el momento es decisivo, que el próximo Parlamento ha de tocar, resuélvalos o no, los problemas de mayor gravedad para España desde que se rige constitucionalmente. Habrá de promoverse, con caracteres de lucha feroz, el problema de nuestras alianzas *post bellum*, y habrá que elegir y decidirse, lo más difícil que se puede pedir a un pueblo enfermo de la voluntad. Habrá que optar por éstos o por aquéllos, o por seguir en la soledad indefensa, o por una soledad defendida, y cada uno de estos extremos es un nuevo semillero de cuestiones prácticas, de realidad inexcusable, que no se disipan con volver la cabeza al sol espléndido de España. La vida económica toda se verá plasmada en su regulación jurídica por las normas de una u otra dirección, en la que sería imperdonable dejar el rumbo al ciego empirismo, a la rutina de los sucesos, a políticos míopes que saben que va a llover cuando ya llueve; pero más desastroso sería aún no coordinar los antagonismos, aparentes o reales, de las diferentes industrias, no conciliar los intereses regionales que amenazan con disolver la armonía del Estado en medio de un torbellino de pasiones, que se fomentan como los odios entre rivales.

Nosotros atribuimos siempre los males que experimenta un Estado a sus Gobiernos. Cuando un hombre de Estado dice que España no tiene pulso, que el país no responde, que el pueblo no despierta, escuché la voz de su conciencia; pregunté si ha hecho cuanto estaba en su mano por reanimar a la opinión; por estimular la confianza del país, por desvanecer la creencia general de que tan buenos son los unos como los otros. Todo pueblo quiere fuerza y autoridad en su Gobierno; es la primera impresión que debe recibir el gobernado; es la que reciben el ciudadano de la Unión norteamericana y el ciudadano alemán. El pueblo que advina un síntoma de desfallecimiento o de debilidad en el gobernante poco tarda en someterle a un examen crítico; de la crítica surgen la desconfianza y el advenimiento de un dogmatismo informé, atomista, anárquico, que va de abajo arriba. Es que comienza otro período constituyente o reconstituyente, en que los osados izan sus banderines, a los que se acogen los descontentos y los ambiciosos, los intereses creados y los rencores de aldea, y en falanges insistemáticas se avicina la lucha de partidos, hasta que

un paladín logra de nuevo imponer su prestigio, fundiéndose los bandos en dos o tres irreductibles, pero llevando dentro el germen de su generación histórica.

Y la política es así. Pero en la de España, lo ha dicho en su conferencia el señor Maura, hace tres siglos que el gobernante carece de prestigio y, por tanto, de fuerza. Hubo un momento en que el ilustre estadista quiso recobrar para sí y para sus sucesores en el Poder la autoridad necesaria, toda la opinión aplaudió estremecida, porque apetecía y apeteció un Gobierno; pero el clamor de los intereses oligarquicos, el temor de la disciplina sin garantías para el miedo, la balumbra caciquil ante tamaña empresa de dignificación, pusieron "en el cieno la turbina", con provecho evidente para los energúmenos de dentro y de fuera, como los apellidó D. Miguel Unamuno, y con un triste desaliento de la nación española.

Hubo hombres y grupos idóneos, que poniendo el interés patrio a su individual provecho, destrozaron con vilipendio la labor comenzada. Eran los que a sí mismos se llamaban "realistas", los que tildaban a su ex jefe de visionario. Estos hombres hicieron coro, o no quisieron desvanecer el clamorero de los de otros partidos, cuyo papel, aunque indigno, era disculpable. Unos y otros, "realistas y avizores", cayeron también sin prestigio y sin autoridad. Y, en consecuencia, brota el desmenzamiento de la soberanía, el sindicalismo militar y funcionarista, el localismo, el regionalismo, el separatismo.... ¿Y quién no siente "separatismo", aversión, frente a los representantes de una política, llamémosla con este augusto nombre, que tales males acarreo.

En medio de todo, se vislumbra una poderosa corriente, decisiva y energética, de los regionalistas catalanes, extendida a toda España; pero preñada de peligros. Nótese la vigorosa y previsora presión de las Juntas de Defensa, pero que sólo puede ser un recurso heroico. Agitanse los viejos organizadores de huestes caciquiles. Pero España quiere oír la voz autorizada de quienes deben darla, para que el llamamiento a la ciudadanía no sea un sonido vacío, como el del viento en un seco cañaveral. El Parlamento próximo no tiene Norte por ahora.

Alberto Jardón.

LAS SUBSISTENCIAS

UNA CIRCULAR

El comisario de Abastecimientos ha dictado una circular a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, que contiene las siguientes instrucciones:

Primera.—Para cuanto se relacione con el problema de abastecimientos de substancias alimenticias, piensos y primeras materias comprendidas en el real decreto y Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 y 28 del corriente, respectivamente, y con objeto de evitar la pérdida de tiempo que significa el dirigirse primeramente, según ha venido ocurriendo hasta ahora, a los Ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación, según los casos, se entenderá V. S. en lo sucesivo directamente con esta Comisaría general, sin perjuicio de haberlo también con los Ministerios respectivos.

Segunda.—Asimismo se me dirigirán directamente las reclamaciones, quejas y peticiones que se formulen ante esa Junta a causa de dificultades o anomalías en los transportes de las indicadas subs-

tancias; debiendo V. S. extender su esfera de acción en este punto a cuidar de que por los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil se ejerza una escrupulosa investigación en las estaciones ferroviarias, almacenes y depósitos, para comprobar si es cierto, conforme asegura el rumor público, que por elementos poco escrupulosos, mediante dádivas o valiéndose de influencias de cualquier género, se intenta que la facturación de mercancías obedezca al interés particular y no al orden de preferencia establecido al efecto por el Ministerio de Fomento a propuesta de esta Comisaría; y en el supuesto de que así suceda, procederá V. S. sin perjuicio de imponer las multas pertinentes en vía gubernativa, a dar cuenta, sin dilación ni vacilaciones, del hecho a los Tribunales ordinarios, por alta que sea la personalidad que lo cometa, como caso comprendido en el artículo adicional de la vigente ley de Subsistencias, ya que con semejantes manejos se pretende infringirla, con evidente daño del consumo público, y, por lo tanto, del bien general.

Tercera.—Que constituyendo la base indispensable para un plan de distribución equitativo de mantenimientos y primeras materias, el disponer de inventarios de existencias, que, reflejando la verdadera situación del país, permita extraerlos de donde haya sobrantes, y situarlos en aquellas comarcas donde se sienta escasez, es necesario que esa Junta dedique preferente y cuidadosa atención al cumplimiento de los referidos Real decreto y Real orden del Ministerio de Hacienda, haciendo que dentro del plazo fijado en los artículos 1.º y 6.º y adicional de la primera de las precitadas soberanas disposiciones, se presenten por los interesados las oportunas relaciones juradas y las declaraciones de venta, enajenación o traslado de localidad de los mencionados artículos de consumo, obligando sin excusa ni pretexto alguno que se hace con los repartos de tributos, expongan permanentemente unas y otras al público, con el fin de que sea siempre factible ejercitar el derecho de denuncia.

Cuarta.—Que aun cuando no exista denuncia, si se sospecha racionalmente que hubo ocultación en alguna declaración jurada o en el caso que alguna de éstas no se hubiera presentado, según disponen los artículos 18 y 19 del Reglamento de 23 de noviembre de 1916, designará los funcionarios, personas o agentes de la autoridad que realicen inmediatamente las consiguientes comprobaciones o aforos, ajustándose en cuanto a las penalidades que hubiera de exigirse a lo determinado en el artículo 7.º y siguientes del repetido Real decreto de 21 del mes de la fecha; y

Quinta.—Todas las medidas que adopte V. S. con relación a las presentes instrucciones, se servirá comunicarlas con urgencia a esta Comisaría general."

De música

Días atrás dimos noticias acerca de un concierto que la sección de música del "Centro de Lectura" estaba organizando, sin poder precisar en detalles por carecer entonces con certeza de ellos. Hoy, ya ultimadas con éxito todas las gestiones, podemos enterar a los aficionados y al Reus en general, del acontecimiento musical que para el próximo día 9 se prepara.

Se trata pues, de una velada artística

cuya parte principal está encargada a la señorita Andrea Fornells, solista del "Orfeo Catalá," cooperando también el violinista Mariano Perelló, del "Trio Barcelona", y profesor de la "Academia Granados, y acompañados los dos en el piano por el Sr. Pablo Bartulí. He aquí los tres elementos, con los cuales, por su valía, puede asegurarse un éxito completo.

Además, no cabe duda que una audición de "lieder" o cantos populares resultará para Reus sumamente interesante, ya que será la primera vez que se interpretará entre nosotros este estilo tan generalizado en las grandes capitales.

Del Sr. Perelló se espera con interés fruir las delicadezas de su violín, que como fruto de correrías y estudios habrá perfeccionado aun más, desde que dió su último concierto en el "Fortuny" hace unos siete años.

Pablo Bartulí, ya bastante conocido es para que necesite nuestras alabanzas que siempre resentirían su modestia.

Solo resta en estas líneas y ahora es ocasión propicia, dedicar a la Sección de música del "Centro de Lectura", cuatro palabras de felicitación, agradecimiento o lo que sea, ya que debido a su actividad, Reus cuenta con una academia de música, cada día en desarrollo, en donde asiste buen número de alumnos y alumnas, de entre los cuales, sin duda, el día de mañana habrá quienes honrarán la escuela primera que les inició en el divino arte; y además, exteriormente, da prueba eficaz esta Sección, de su actividad con la organización de este concierto, cuya tarea crea un sin fin de dificultades que no siempre es fácil vencer.

De los detalles y demás que al público pueda interesar, iremos dando cuenta durante estos días.

L. M.

Sesión del Ayuntamiento

A las doce de anteaer martes tuvo lugar el acto de la constitución del Ayuntamiento para el bienio de 1918-1920, al que asistieron los concejales Sres. Rojo, Adserá, Bosch, Tricáz, Roig, Salvat, Segimón, Magriñá, Balagué, Casagualda, Jordana, Caselles, Aguadé, Pons, Pijoán, López, Sardá, Massó, Prieto y Clivillés, presidiendo el alcalde D. José Simó y Bofarull, y actuando de Secretario el Oficial segundo, señor Cochs, asesorándole el Secretario dimisionario, Sr. Kíes, aprobándose después de abierta la sesión el acta de la anterior.

Los Sres. Aguadé, Tricáz y Sardá, en nombre de las minorías que representan, pronuncian palabras enalteciendo los méritos que contrajo el Sr. Kíes durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Secretario.

Es leído el artículo 45 de la Ley Municipal, relativo a la constitución del Ayuntamiento, leyéndose los nombres de los concejales que cesan y los de los que deben tomar posesión, que son: D. Ramón Pallejá, D. Juan Barbé, D. Emilio Aulés, D. Pablo Abelló, D. Francisco Giró, D. Jaime Simó, D. José Colominas, D. Juan Loperena, D. Juan Figueras y D. Cayetano Virgili.

(Entran en el salón de sesiones los nuevos concejales).

La Presidencia pronuncia algunas palabras a los concejales que cesan y diciéndoles que en todos los actos que ha intervenido, ha encontrado siempre el apoyo de los mismos, habiendo laborado todos juntos por la prosperidad de la ciudad.

El Sr. Balagué relaciona la actuación de la mayoría durante los cuatro últimos años, indicando que el esfuerzo del Consistorio no será del todo eficaz si no modifica lo legislado el Poder Central, sobre municipios, especialmente en lo referente a las haciendas locales.

El Sr. Magriñá abunda en parecidos términos que el Sr. Balagué, concluyendo su discurso poniéndose a la disposición de todos como a particular, y manifestando que, si durante el tiempo que ha actuado de concejal ha causado alguna molestia, ha sido contra su voluntad.

Los Sres. Prieto, Aguadé, Rojo y Tricáz, pronuncian frases laudatorias para los concejales que cesan y felicitan a los entrantes.

La Presidencia agradece al Consistorio el concurso prestado a la Alcaldía,

agraciándolo y poniéndose a la disposición de todos siempre que redunde en beneficio de la ciudad.

Dice luego, que, cumpliendo lo legislado, debe procederse al nombramiento de Alcalde Presidente, dejando seguidamente la presidencia.

Como ordena la Ley ocupar la presidencia el concejal de más edad, elegido por el Artículo 29, que resulta ser don Luís Rojo, quien pasa a ocuparla.

A propuesta del Sr. Clivillés se suspende la sesión por cinco minutos, al objeto de ponerse de acuerdo para elegir Presidente.

Reanudada aquella, se procede a la elección, obteniendo 14 votos de los posibilistas, autonomistas y conservadores el Sr. Sardá, y 10 de las demás fracciones el Sr. Casagualda, y 1 el Sr. Barbé, siendo, por consiguiente, elegido alcalde el Sr. Sardá, que pasa inmediatamente a ocupar la presidencia.

El Sr. Sardá hace uso de la palabra diciendo que le es imponerse un verdadero sacrificio aceptar el cargo que se le ha confiado, por encontrarse el Ayuntamiento en deplorable estado económico, pero que con el esfuerzo de todos espera regularizar la vida municipal, concluyendo saludando al Consistorio y al pueblo de Reus.

El Sr. López, en nombre de la minoría monárquica, dice que con el nombramiento del Sr. Sardá se hará labor administrativa, felicitándole por la distinción que se le ha distinguido.

El Sr. Segimón se congratula de la decisión del Gobierno de la facultad al Ayuntamiento de nombrar Alcalde, indicando apoyará a la Presidencia la minoría regionalista siempre que redunde en beneficio de la ciudad.

El Sr. Tricáz dice, entre otros particulares, que aunque su fracción haya votado a un monárquico, conserva su personalidad política.

El Sr. Pallejá dice que es necesario un esfuerzo gigantesco para sacar de la postración en que se encuentra el Ayuntamiento, pero que, todos juntos y con buena voluntad, cree saldrán victoriosos de su cometido, olvidando la oposición que se le ha hecho al partido posibilista, y esperando será obra fructífera la que se realizará en el Ayuntamiento.

El Sr. Loperena habla en nombre de la minoría republicana nacionalista y lamenta que ahora que han acabado los alcaldes de Real orden, vengan los elementos posibilistas a votar a un maurista, despreciando la fama liberal de esta ciudad. Así se dará el caso lamentable—dice—de que sea Reus una excepción en España, ya que habiendo una gran mayoría de concejales con etiqueta republicana, 12 titulados republicanos hayan votado a un dinástico. Acaba ofreciendo el concurso de la minoría para cuanto sea en beneficio de Reus.

El Sr. Simó (D. Jaime), dice que ya presumía al aceptar la honorosísima investidura de concejal, que debería de pasar por muchas amarguras en el severo ejercicio del cargo, pero que no esperaba sufrirlas desde el primer momento, por el acto vengonzoso que aquí han llevado a cabo algunos titulados republicanos.

Los posibilistas, a más de una traición han cometido una inhabilidad, porque no eligiendo a un republicano sabiendo que podían disponer incondicionalmente de los tres votos radicales han confesado que no hay ningún posibilista capacitado para desempeñar la Alcaldía.

Además—prosigue—el Sr. Sardá, es de temperamento impulsivo y parcial.

El Sr. Sardá interrumpe interviniendo en el debate, y el Sr. Simó le dice que si quiere discutir, que abandone la presidencia.

Restablecida la calma, el Sr. Simó dice, que quedan los campos deslindados: de un lado la mayoría monárquica (interrupciones), y de otra los grupos de oposición. La minoría radical actuará en la oposición, dispuesta a todo sacrificio por Reus, y aunque no sea costumbre, traerá iniciativas: si la mayoría las rechaza sistemáticamente, allá ella con su responsabilidad.

Después de intervenir varios señores concejales, queda terminado el debate político.

Se procede a la elección de los tenientes de alcalde, que dá el siguiente resultado:

1er. teniente de alcalde, D. Artemio

Aguadé.—2.º, D. Claudio Tricáz.—3.º, D. José Roig.—4.º, D. Juan Figueras.—5.º, D. Isidro Pons.—6.º, D. Joaquín Bosch.—Y como Síndicos, D. José M.º Caselles y D. Cayetano Virgili.

Se acuerda que las dos primeras sesiones se celebren los miércoles, a las doce, y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levanta la sesión a las dos y cuarto.

LLISTA

oberta per a recullir fondos amb destí a la festa "Dia de Reis dels nens pobres"

	Suma anterior	214'—
D. José Llevat Sugrañes	1'—	
" María Sotorra de Llevat	1'—	
" Antonio Llevat	1'—	
" Teresa Demestres Llevat	1'—	
" José Demestres Llevat	1'—	
" María Coma Llevat	1'—	
" Juan Coma Llevat	1'—	
" Francisco Llevat Balada	1'—	
" José Llevat Balada	1'—	
" María Llevat Balada	1'—	
" Antonia Llevat Balada	1'—	
" Antonio Tapias Llevat	1'—	
" Isabel Tapias Llevat	1'—	
" José María Tapias Llevat	1'—	
" Pablo Tapias Llevat	1'—	
" Josefa Tapias, Vda. Gallisá	1'—	
" Josefa Agrás Bellver	0'50	
" Virginia Pons, Vda. Mata	1'—	
" Eugenio Mata	1'—	
" Virginia Mata	1'—	
" Antonio Aulestia Prats	1'—	
" Carmen Pedrol Cabestany	1'—	
" Antonio Aulestia Pedrol	1'—	
" Carmen Aulestia Pedrol	1'—	
" María Antonieta Rius Pedrol	1'—	
Suma	239'50	

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE REUS

Don José Simó y Bofarull, Alcalde saliente de la ciudad de Reus

Hago saber: Que en la sesión inaugural que acaba de celebrar este Ayuntamiento, ha sido elegido para el cargo de Alcalde Presidente el Concejal don Manuel Sardá Martí.

Lo que hago público para general conocimiento y a fin de que se guarden al nuevo Alcalde el respeto, la obediencia y las consideraciones que se le deben con arreglo a las leyes.

Reus, 1 de enero de 1918.— José Simó.

Don Manuel Sardá Martí, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus

Hago saber: Que en la sesión inaugural que acaba de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento que ha actuar durante el bienio 1918-1919 ha quedado constituida la Corporación en la siguiente forma:

Alcalde-Presidente, D. Manuel Sardá Martí.

Primer Teniente de Alcalde, D. Artemio Aguadé Miró.

Segundo, D. Claudio Tricáz Amillas.

Tercer, D. José Roig Padró.

Cuarto, D. Juan Figueras Parisi.

Quinto, D. Isidro Pons Torres.

Sexto, D. Joaquín Bosch Arduña.

Síndicos, D. José M.º Caselles y Tarrats y D. Cayetano Virgili Veciana.

Regidores: D. Luís Rojo Segarra, D. Ramón Salvat Siré, D. José Simó Bofarull, D. Manuel Casagualda Navás, D. Ramón Pallejá Vendrell, Don Juan Barbé Horta, D. Emilio Aulés Huguet, D. Juan Adserá Camps, Don Domingo Segimón Artells, D. Juan López Más, D. Pablo Abelló Pascual, D. Francisco Pijoán Fortuny, D. Francisco Giró Briansó, D. Cayetano Amar Martí (no ha tomado posesión), D. Luís Clivillés Homs, D. Jaime Simó Bofarull, D. José Colominas Elías y D. Juan Loperena Romá.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus, 1 de enero de 1918.—Manuel Sardá.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Daniel.
SANTOS DE MAÑANA.—San Eugenio.

Crónica

Ayer tuvimos un día de relativo frío continuando las heladas de los pasados y produciéndose el deshielo a lo mejor del día, pero no con la rapidez y totalidad como sería de desear; de manera que en muchos puntos continúan las aguas de las balsas heladas con persistencia y buen espesor.

En las elecciones reglamentarias celebradas por la «Agrupación Excursionista», la J. D. ha quedado constituida como sigue: presidente, Ricardo Ferraté; vicepresidente, Fernando Casajuana; secretario, A. Ferraté, vice-secretario, Pedro Borrás; tesorero, P. Ferrando; contador Juan Estapá, y vocales: Salvador Vilaseca, Jaime Sabater y Manuel Mata.

Hemos recibido tarjeta de despedida para Barcelona, del ex Secretario de este Ayuntamiento nuestro particular y distinguido amigo D. José Kíes Alvarez, cuya atención agradecemos.

Sentimos de veras la ausencia del buen amigo y del proco funcionario, en quien siempre y en todas ocasiones hemos encontrado facilidades para el desempeño de nuestra misión que le testimoniamos por el presente, pero estimamos digna de todo respeto la resolución del Sr. Kíes, al que deseamos toda suerte de prosperidad y a quien nos ofrecemos en lo menester.

El director general de Agricultura señor marqués de Camps ha comunicado al señor Sr. Elías de Molins que el ministerio de Fomento había dirigido una Real orden al señor ministro de Hacienda interesándole para que invitara al Banco de España a fin de que incluya en sus listas de crédito a los Sindicatos agrícolas comprendidos en el art. 8.º del Reglamento vigente para la aplicación de la ley de 1906. Dicha real orden ha sido contestada por el Sr. Ventosa, con otra de fecha 19 del pasado Diciembre, en la que se expresa que se hacen cerca del Banco las gestiones oportunas, de cuyo resultado dará cuenta.

Ayer tarde, a consecuencia de los baches y fango que hay en el trozo del paseo de Mata a la carretera de Castellvell, volcó un carro cargado de ladrillos, y hubo momento en que se contaron hasta cinco carros atascados de una vez. Por compasión a personas y animales sería de desear y es de esperar se proceda al arreglo de vía de tanto tránsito, que es una vergüenza esté de la manera que está.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Dicen de Vendrell que durante la tarde y noche del domingo último estuvo lloviendo pausadamente. A las once cambió la decoración pues se desencadenó una terrible tempestad de truenos y relámpagos cayendo varias exhalaciones. De once a doce de la noche, sin descanso, estuvo cayendo granizo en tal cantidad que al amanecer había en las calles de tres a cuatro palmos de piedra.

Con tal motivo la cosecha de algarrobos está completamente perdida y los árboles de hoja perenne han quedado limpios de ella.

Durante la pasada semana fueron embarcados en el vecino puerto 373 bocoyes y 30 medias pipas de vino, 2.000 cajas de higos, 200 sacos de castañas y 733 cajas de jabón.

Es ya oficial la orden del gobierno inglés autorizando desde 1.º de Enero corriente la importación de la naranja en el Reino Unido en la proporción de un 50 por 100 de la total importación del año 1-16.

Ha tenido ingreso en el Tribunal provincial un pleito contencioso administrativo del marqués de la Torre, contra la resolución del gobernador que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Vallmoll, ordenando el derribo del castillo que posee el recurrente en aquel término municipal.

Una vez tomada posesión de la Alcaldía el Sr. Sardá, fueron destituidos el Jefe de rondas, el cabo de guardias municipales, el encargado de la guardería rural, seis serenos, ocho municipales y cinco guardias rurales; para los tres primeros cargos fueron nombrados, posesionándose, D. José Serres, D. Juan Barta y don F. Matas, y proveyéndose también, desde luego los demás cargos.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Estado anunciando la próxima salida del puerto de Savannah (Estados Unidos), del vapor «Carolina Pérez», con 8.349 balas de algodón para España.

La empresa del Teatro Fortuny anuncia para esta noche las obras en un acto «Los bailes de la Zarzuela», «La Famosa», y «El Duo de la Africana».

Los ingresos de la Compañía de M. Z. A. desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre, acusan un alza con relación a igual período del año anterior de pesetas 12.569 630, de las que 305.660 corresponden a la tercera decena de Noviembre.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

En virtud de lo dispuesto por el juez de Falset en providencia dictada en el sumario seguido sobre homicidio y lesiones por imprudencia temeraria con motivo del choque ocurrido el día 3 de Julio último en la Estación férrea de Marsá del tren rápido ascendente con una máquina piloto, contra José Llopió Rabascall y otro, se cita a Juan Ciurana Gudf, vecino que fué de Barcelona, para que dentro el término de cinco días comparezca a fin de prestar declaración.

Se están llevando a efecto con gran actividad, los trabajos preliminares de la Asamblea de organización jurídica que se celebrará en Barcelona los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

Entre las entidades que enviarán representación a dicha Asamblea figuran las Diputaciones foral de Navarra, Barcelona, Tarragona, Colegio de Abogados de Zaragoza y el de Tarragona y el Ayuntamiento de Pamplona.

Del activo agente exclusivo para la venta en España de los Cafés Pampa y Vichy Prats, y representante exclusivo en esta provincia de las Lámparas Gallisá, D. Román Marimón, hemos recibido dos elegantes almanques-anuncio de dichos productos.

Se hallan expuestos en los escaparates del comercio de D. Marcos Massó, de la calle de Monterols, un elegante mueble de salón de estilo Luís XVI, y un marco estío moderno que encierra un severo retrato al lápiz del que fué eminente pintor, Baldomero Gatofre. En dichas obras se aprecian exquisitos detalles de artístico gusto propio de dichos estilos; el retrato por su parecido y ejecución es también digno de elogio.

Los proyectos y escultura son obra del escultor Sr. Sabadell, del que nos hemos ocupado ya varias veces por sus valiosos trabajos, y la ejecución ha corrido a cargo del acreditado ebanista Sr. Sedó. Dicha obra han sido ejecutadas por encargo de una distinguida familia de esta localidad.

Reciban plácemes los Sres. Sabadell y Sedó, por sus mentadas obras, que se apartan de lo corriente y son una prueba de sus estudios y desvelos en pro del verdadero arte.

Leña de toda clase y tamaño

A serradero y almacén-s:

PASEO DE SUNYER, Teléf. no. 332.

Despacho:

Arrabal alto Jesús 40, Teléfono, 3.

REPARTO A DOMICILIO

Anteaer celebróse en la «Agrupación Excursionista», a las cinco de la tarde, el acto inaugural del curso de 1918, bajo el programa anunciado, que reseñaremos en una de nuestras próximas ediciones.

Ayer mañana se desbocó un caballo enganchado a un carrito, propiedad del dueño de la posada de Santa Teresa, dirigiéndose por la calle de San Juan yendo a parar en la plaza de Prim, cerca al momento, sin que af rtunadamente dos hijos del dueño, que lo gobernaban, sufriesen más que el consiguiente susto y alguna contusión y el caballo alguna rozadura.

La «Joventut Caritativa» organizadora del «Dia de Reis dels Nens Pobres», trabaja activamente en la preparación del solemne acto del reparto de juguetes y dulces que se celebrará en la festividad del día de Reyes, a las tres de la tarde, en la platea del Teatro Circo.

A dicho acto será invitado el Excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades locales.

El reparto de juguetes y dulces será efectuado por distinguidas señoritas.

Hasta ahora, lo recaudado por la suscripción abierta, ha permitido invitar al reparto a todos los niños y niñas asilados de Casa la Caridad y a los del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Curá el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Bazar LA ALIANZA.- Reus

Sección de objetos para REGALO

Ultimas novedades en Galleteros - Jardineras - Jarrones - Joyeros - Juegos de café - Juegos entremés - Juegos de mesa, con y sin estuche - Lámparas - Macetas etc., en plata, plata Meneses y plata inglesa.

Magnifico surtido en Figuras artisticas en barro, mármol y pasta.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Sección de Optica

Gran surtido en toda clase de artículos correspondientes a este ramo.—Gran variedad en monturas para Gafas y Lentes en oro, chapa oro y níquel.—Garantizamos la pureza de los cristales que la casa emplea para la confección de las recetas de los señores Médicos Oculistas.—Se hacen composturas de todas clases.—PRECIOS ECONOMICOS.

—A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

PREFETAIRES

Se necesitan per a collir i arplegar olives i per a fer clots per a plantar hi avellaners.
Donarán rahó en aquesta imprenta.

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

SIR medicamento de gran éxito, contra las Almorranas Venta: Punyed, Farmacia, y demás Farmacias.

NOUVEL HOTEL MEUBLE RESTAURANT CALLE SANTA ANA, 20 - TELEFONO. 1288-A BARCELONA DE PRIMER ORDEN - CONFORT MODERNO

CALLISTA.—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º—Visita a domicilio.

Ultima hora

Madrid, 2.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas, el número 20.182, Madrid.

Premiado con 60.000 pesetas, el número 31.656, Madrid.

Premiado con 40.000 pesetas, el número 3.744, Palma-Albacete-Barcelona.

Premiado con 15.000 pesetas, el número 16.655, Ripoll, Bilbao, Zaragoza, Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas:

368 La Línea-Barcelona.

3.866 Cádiz-Barcelona-Valencia.

12.700 Alcalá-Guadaira-Barcelona.

29.978 Barcelona-Madrid-Valencia.

6.981 Jerez-Mataró-Barcelona.

21.398 León-Sevilla-Zaragoza.

3.954 Barcelona-Alicante-Almena.

27.158 Talavera.

13.394 Salamanca-Sabadell-Palma.

16.998 Barcelona.

24.679 Barcelona.

15.009 Cartagena-Madrid.

16.286 Barcelona-Segovia-Jaén.

21.017 Barcelona-Huelva-Bilbao.

17.478 Valencia-Barcelona.

19.399 Osuna-Barcelona-Madrid.

8.681 Madrid-Sevilla-Barcelona.

19.983 Barcelona.

24.157 Barcelona-Santander-Bilbao.

1.835 Toro-Barcelona-Burgos.

INCENDIO DEL PALACIO DE LA GRANJA

A última hora de la mañana se ha recibido la noticia de que estaba ardiendo el Palacio Real de La Granja.

En Palacio la noticia no fué exteriorizada hasta que los periodistas se mostraron enterados.

En cuanto se tuvo noticia se telefonó para ver si podían salir de Madrid elementos del servicio de extinción de incendios, pero resulta que está cerrado el puerto del Guadarrama causa de la enorme cantidad de nieve que hay allí.

Se ha enviado a la Granja personal y material del servicio de incendios de Segovia.

Parce que el fuego empezó en una parte del edificio unida al Palacio Real donde está instalada la Biblioteca.

En la parte superior están las habitaciones de los jefes de Palacio, que comunican con las de los Reyes.

Tomó el fuego incremento a causa del fuerte viento reinante, pero se cree que podrá ser dominado, evitándose que las llamas se corran a las habitaciones regias.

MAS DETALLES

A las 12'30 el gobernador de Segovia comunicó que media hora antes se había declarado un violento incendio en La Granja.

Como suponía que no había allí elementos para la extinción, el gobernador pidió auxilios a la Academia de Artillería, al regimiento de sitio y al Ayuntamiento de Segovia, que facilitó bombas.

El gobernador y el secretario se trasladaron al Real Sitio para dirigir las operaciones de extinción del incendio.

A las cinco y media ha comunicado el mismo gobernador que, según noticias del secretario, que se encuentra en el lugar del suceso, el incendio es horroroso e imposible de dominar a causa del viento huracanado que sopla.

Además, el agua está helada en las cañerías.

El traslado de bombas de Segovia a La Granja, se hace en malas condiciones por el mal estado de las carreteras.

En otro telegrama posterior dice el gobernador que ha quedado destruidas el ala derecha y la fachada principal del Palacio.

Han ardiendo las habitaciones de los Reyes y la Colegiata, y el fuego se propaga a otras estancias destinadas a la infanta Isabel.

La casa de Canónigos se ha quemado completamente.

No hay elementos para combatir el fuego.

SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los Sres. Duval y Riba.

Función para hoy.—Las apia Zarzobras en un acto «Los bailes de zuela», «La Famosa» y «El duo de la africana».—A las 9 y media.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA
CARPA
PLAZA PRIM. — REUS

Deposito de Relojeria
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas

Compañia del Gramofono

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Exito colosal de los celebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramofono

DE VENTA: R. FERPIÑA
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.

SIN ESTA MARCA

el aparato NO es un «GRAMOFONO»
Catálogos gratis

PEPITA BOADA

: Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados :

Se dibuja y borda ropa

Se dan lecciones a domicilio

Calle Pi y Margall, 43, 1.º—Reus

Camiseria HIJOS DE SUBIETAS

MONTEROLS, 8.—REUS

Confecciones para señora, caballeros y niños. Especialidad en la medida. Géneros de punto. Lavado y planchado HISPANIA.

Prontitud y esmero en los encargos

LÁMPARAS "Osram,"

LAS MEJORES

PESETAS 1'75.

FERRERIA

VDA. J. B. CASALS

Plaza Harinera, 10.—REUS.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presenito municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

Huéspedes

A todo estar, se desean dos o tres caballeros en casa particular para tratarlos como de familia.—Informes en la imprenta de este diario.

LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL. Monterols 16.—REUS

Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA, sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ESCUELA PERICIAL MERCANTIL

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.—Contabilidad Mercantil. ¡Teñeduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas.

Plaza de San Francisco, 1.—REUS.

HUESPEDES

Se desearian encontrar 1 o 2 caballeros a todo estar. Dirigirse Raseta de Salas núm. 25.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canada, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 4 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de Almería el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LÍNEA DE FILIPINAS

LEGAZPI

saldrá el día 27 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

SAN CARLOS

saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Para NEW-YORK

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el día 30 de Diciembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Enero para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Lloyata, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'20		11'29
	11'56		20'17
	15'11		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
	9'57		10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'26		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	por Villafraanca	Llegada	9'38
		por Villanueva		8'48
	7'25			9'23
	8'49			13'27
	14'13			17'24
	17'16	por Villafraanca		21'44
		por Villanueva		20'37
	21'25			23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'11		6'15
	15'23		9'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01				23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'30	Salida	7'42
	7'01		8'43
	12'17		13'11
	17'27		19'12
	20'14		20'48
			21'09

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:	
á las	6'11, 9'18, 0'02
	18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Saló:	
á las	4'19, 8'32, 18'36
	0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50		16'00
------	--	-------

Salidas de Saló

9'20		18'40
------	--	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Saló: A las 16'00

OBSERVACIONES.—Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (segunda calle de Monterols), y en la de D. José Beltrich, calle San Juan, núm. 29.

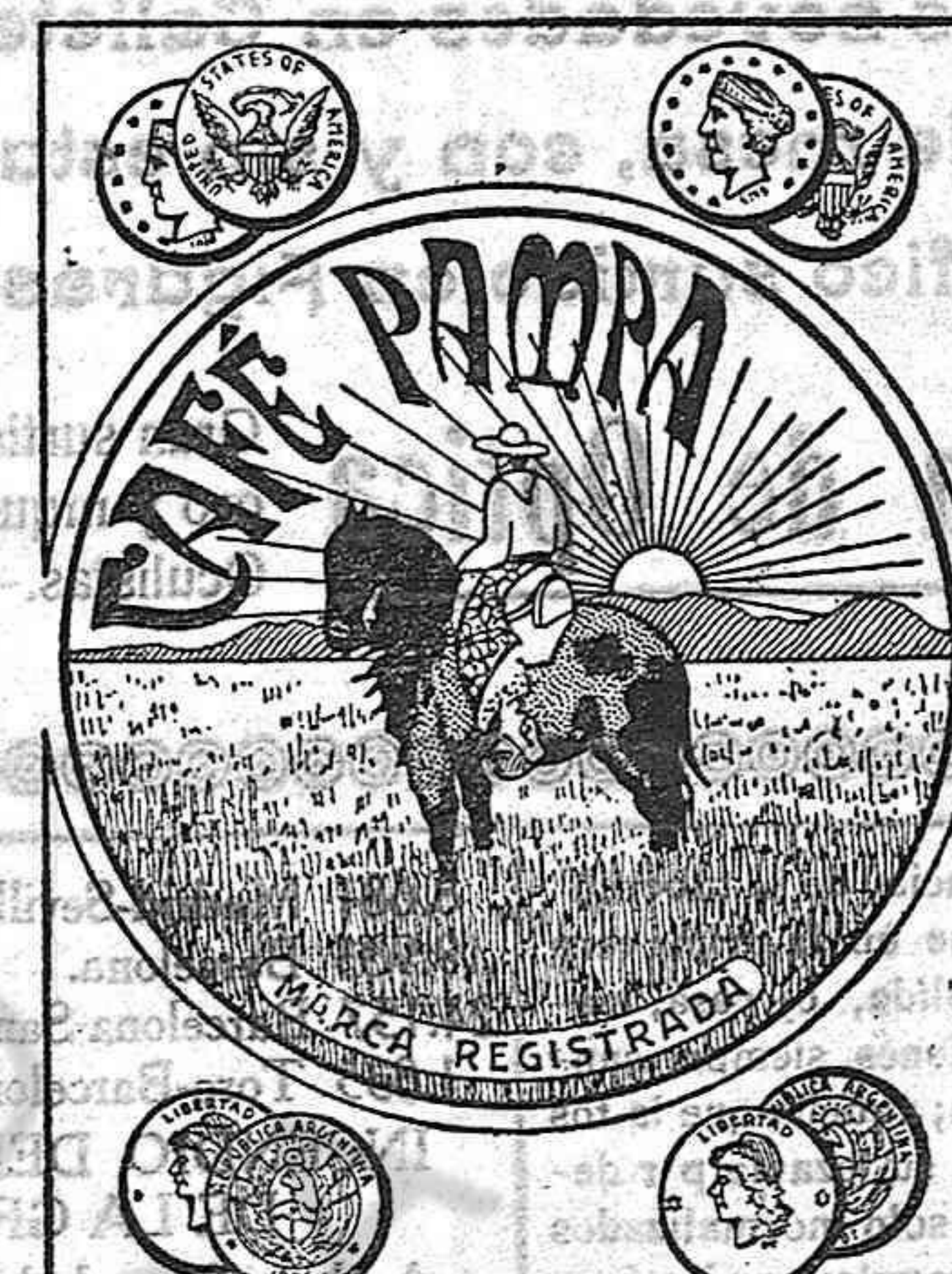
En Barcelona, calle de Peris, 1 (planchadora), y Balma, 65. (portería).

en Instituto de vacunación contra la

RABIA

Doctor Frías-Arrabal bajo de Jesús 33-Reus

Pureza garantizada



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés

Sólo las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfato-fosfórico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plaza para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 22 de Diciembre el vapor VALBONERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el vapor BARMES a mediados de Enero para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, directo para la Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares)

Frutas, aceites, mercancías, etc., etc., de gran marcha, con espaciosas camaras de 4.ª y 3.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consigatario: Remle Bosch y Cia, S.A., Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lactíferas que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que están lactando este preparado (n.º 2) tendrán leche mas que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente.

El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuca desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Deposito en

REUS: Farmacia Serra Pamies, Arrabal Sta. Ana, 80

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDEAL DE UN ALUMBRADO

La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA

VENTA EXCLUSIVA EN

Cataluña

MONTESION, 16

Sucursal: Fernando 41

BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Altas y Bajas para la contribución DE VENTA: En esta imprenta